

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA

ART. 110 y 100 – Núm. 4 del C.G.P.

PROCESO: CANCELACION AFECTACION VIVIENDA FAMILIAR

RADICACIÓN: 2021-00003

DEMANDANTE: AIDE VALIENTE JURADO

DEMANDADO: ALONSO JAVIER POMARES LARA

MATERIA: TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PREVIA
por tres (3) DIAS)

FECHA VENCIMIENTO: DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY CUATRO (4) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA

DESFIJADO HOY CUATRO (4) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). HORA 5:00 P.M.

ALMA ROMERO CCARDONA
SECRETARIA